

Nro.	Nombre de la Auditoría	Proceso/ Subproceso	OPORTUNIDAD DE MEJORA	PLAN DE ACCIONES A TOMAR					Meta a lograr	Control Interno				
				Actividades	Responsable	Fecha	Donde	Objetivo		Como	Actividades ejecutadas	Cambios en las metas	Fecha de Verificación	Estado
				(Que , actividades a realizar para bloquear la causa)	(Quien , responsable de ejecutarla)	(Cuando se realiza la actividad)	(lugar donde se realiza la actividad)	(Propósito de actividad)		(Pautas para la realización de la actividad)				
1	Auditoría Interna 2015	Gestión humana	Adelantar el cumplimiento de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo y que quede conectado con el SIG	Implementar y mantener el SG-SST	Astrid Alvarez Raquel Graciano Yessenia Arango	Todo el año	ACI	Implementar y mantener el SG-SST de la ACI	Realizar socialización del SG-SST, definir procedimientos, formatos etc.	Implementación del SG-SST de la ACI	Según el decreto 052 del 12 de enero de 2017 amplía el plazo para la implementación, a partir del 1 de junio de 2017 y en dicha fecha, se debe dar inicio a la ejecución de manera progresiva, paulatina y sistemática de las siguientes fases de implementación: Con corte al 23 de marzo de 2017, se está terminando la fase de documentación del SG-SST. Octubre: Si bien la Agencia ya tiene la implementación en un 75%, conforme a la resolución 1111 de 2017 en su Art. 10. Fases de adecuación, transición y aplicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con Estándares Mínimos, se cambia el plazo de junio del año 2017 a diciembre del año 2019. A la fecha está pendiente los ajustes finales y la socialización; obtenida a la ampliación del plazo, queda abierta la acción de auditoría de CI, dado que aun no se socializó el procedimiento y las políticas definidas. Con corte al 18 de abril de 2018: En el mes de enero se realiza la contratación de la empresa Gestión Calidad SAS cuyo objetivo es: Prestación de servicios profesionales para coordinar la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, dando cumplimiento a la normatividad en riesgos laborales. 1. En el mes de febrero se realiza la auditoría interna del SG-SST 2. Se realiza la revisión, actualización y firma de la política y los objetivos del SG-SST 3. Se realizó capacitación y registro de los riesgos y peligros conforme a las tareas ya de esta acta de reunión) 4. Se está realizando la actualización de la matriz de identificación de riesgo y peligros. 5. Se hizo seguimiento a las acciones definidas en la matriz de requisitos legales 6. Se está realizando la revisión y actualización de los procedimientos 7. Se realiza la convocatoria para conformar la brigada de emergencia 8. Se están elaborando las fechas de indicadores 9. Se tiene operativo el comité de convivencia y Capesit Toda la información se encuentra en Sharepoint /sitio Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	Con corte al 08 de junio de 2018: se tiene el sistema documentado y está en etapa de implementación del SG-SST de la ACI. Avance del 48.5%. Se tiene esta establecido el plan de trabajo para el año 2018.	08/06/2018	Abierta
2	Auditoría Interna de calidad 2016	Gestión Humana	Entrevista de retro cuando renuncia un funcionario.	Presentar a comité directivo para analizar pertinencia	Raquel Graciano	30 de julio de 2018	ACI	Mejorar continuamente dentro de la entidad para obtener retención del personal y evitar la fuga de conocimiento	Creación de un formato de entrevista de retro	Aplicación de entrevista de retro en caso de renuncia de un funcionario	Se tratarán en comité directivo Con corte al 21/04/2017 se realiza reunión con Raquel Graciano asistente de gestión humana para verificar las actividades que se deben adelantar, en el mes de mayo se realizará seguimiento. Octubre: Esta en construcción, se tiene planteado terminar en el mes de diciembre. Diciembre: Se indagó con Raquel y aún queda pendiente de presentar la propuesta al comité Directivo Con corte al 18 de abril de 2018: se tiene definido el formato FR-GTH-128 Entrevista de retro, esta pendiente su revisión y aprobación por parte del comité directivo Con corte al 8 de junio de 2018: se tiene definido el formato FR-GTH-128 Entrevista de retro, esta pendiente su revisión y aprobación por parte del comité directivo. Cumplimiento al 80%. Con corte al 17 de julio de 2018: se realiza la revisión y aprobación del formato en la reunión del comité directivo del 13 de junio de 2018, dejando evidencia en el acta Nro. 13.	Aplicación de entrevista de retro en caso de renuncia de un funcionario	26/10/2017 27/12/2017 18/04/2018 08/06/2018 17/07/2018	Abierta
3	Auditoría Interna de calidad 2016	Direccionamiento estratégico	Definir matriz, cronograma y política de comunicaciones internas. Documentar dentro del SIG. Contar con talento humano para las comunicaciones internas de la entidad que tenga las competencias.	Revisión de la documentación del proceso de posicionamiento	Subdirector y profesionales del proceso de posicionamiento	Enero de 2017	ACI Medellín	Definir matriz, cronograma y políticas de comunicaciones internas	Retomando el procedimiento de comunicaciones internas	Equipo ACI debidamente comunicado	Octubre: En el mes de septiembre, contrato el profesional para el manejo de las comunicaciones internas. Aun queda pendiente la matriz, cronograma y políticas de comunicaciones internas. Con corte al 19 de julio de 2018: se designó a la profesional dentro de posicionamiento María Cecilia Hernández como responsable de las comunicaciones internas, se realizó la revisión del procedimiento PSC-07 Posicionamiento para incluir el tema de las comunicaciones internas, adicionalmente, se tiene el plan operativo donde se definen las herramientas, actividades y frecuencia de las mismas.	Equipo ACI debidamente comunicado	26/10/2017 07/06/2018 19/07/2018	Abierta
4	Evaluación Componentes Control de Gestión y Control de Resultados Auditoría Regular 2016	Evaluación Independiente	Incumplimiento en la rendición de la cuenta. En la revisión de la rendición de la cuenta con corte a diciembre 31 de 2016, el equipo auditor pudo evidenciar que debido a debilidades de los controles, no se cumplió con la rendición de la autoevaluación del Sistema de Control Interno, incumplimiento lo establecido en el artículo décimo tercero de la Resolución 223 de 2016, en el cual se establece que "el Municipio de Medellín y sus entidades descentralizadas, deberán rendir cuenta e informes mediante el aplicativo "Gestión Transparente", según lo dispuesto en el artículo 7 de la presente resolución", situación que dificulta el estudio de los documentos que soportan las operaciones realizadas por los responsables del ente público, con el fin de emitir los correspondientes pronunciamientos, dictámenes, conceptos y el finecimiento de la cuenta de acuerdo con los resultados de las evaluaciones.	* Reportar en el aplicativo de la Contraloría General de Medellín "Gestión Transparente", el resultado de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno vigencia 2016, emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	* María Victoria García Mira	13/06/2017	Instalaciones de la ACI	dar cumplimiento en la rendición de la cuenta a la CGM a través del aplicativo "Gestión Transparente".	Por medio de la publicación correspondiente a la rendición de cuenta en el portal e gestión transparente	100% de la información publicada dentro de los términos de ley	Con corte al 13 de junio de 2018: Se da cumplimiento a la rendición de cuentas conforme al cronograma establecido	100% de la información publicada dentro de los términos de ley	13/06/2018	Abierta
5	Evaluación Componentes Control de Gestión y Control de Resultados Auditoría Regular 2016	Gestión Jurídica	Liquidación extemporánea de contratos. El equipo auditor evidenció durante el proceso de la auditoría, que en los contratos celebrados por la entidad no se establece la liquidación de los mismos, sin embargo, se tiene como política no documentada la de liquidarlos todos. Por fallas en los controles, se realizó extemporáneamente la liquidación de los contratos 005,038,056,069, incumplimiento el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 en el cual se establece que "La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término y los plazos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que los disponga". El incumplimiento de esta norma impide proporcionar seguridad a las relaciones contractuales de la Entidad, pues sólo hasta la etapa de liquidación concluye el negocio jurídico.	* Establecer una cláusula de liquidación en todos los contratos suscritos por la ACI. * Dictar capacitación a los supervisores de los contratos sobre el proceso de supervisión, el cual consagra la liquidación de los contratos. * Definir flujo de trabajo en la herramienta office 365 para notificarle a los supervisores de contratos la expiración del plazo y el envío de alertas sobre la fecha estipulada para liquidar.	Ana Carolina Ospina Supervisores de contratos	08/06/2017		Determinar dentro del tiempo legal, si las partes pueden declararse a paz y salvo mutuo o si existen obligaciones por cumplir y la forma en que deben ser cumplidas, para así evitar dificultades jurídicas con posterioridad a la expiración del plazo.	Seguimiento al 11 de septiembre de 2017: se están ejecutando las dos primeras actividades, esta pendiente definir las fechas de capacitación en el flujo de trabajo en la herramienta office 365 para notificarle a los supervisores de contratos la expiración del plazo y el envío de alertas sobre la fecha estipulada para liquidar. Seguimiento al mes de octubre: A partir del 08 de junio de 2017, se comenzó a dejar una cláusula en los contratos, en la cual se establece que el contrato se debe liquidar dentro de los cuatro meses siguientes a su terminación. Se dicta capacitación sobre estudios previos y supervisión de contratos a todos los funcionarios, se deja registro en las actas Nro. 001 del 16 de abril, 002 del 10 de mayo y 003 del 22 de mayo; con respecto al flujo de trabajo para las liquidaciones de los contratos, se viene construyendo con el apoyo del subproceso de sistemas e informática de sistemas. seguimiento al mes de Noviembre de 2017: se evalúa la puesta en marcha de la Herramienta Flujo de trabajo para notificación de los supervisores de la liquidación de los contratos, y se evidencia la socialización de dicha herramienta en las actas Nro. 002 del 02 de noviembre y 003 del 08 de noviembre de 2017. Se evidencia el seguimiento y control por parte del subproceso de gestión jurídica en el cierre de los contratos. Ruta: https://acimedellin.sharepoint.com/Lists/ContratosAllItems.aspx . Adicionalmente, la Coordinadora Jurídica envía alertas por correo electrónico a los supervisores.					
6	Evaluación Componentes Control de Gestión y Control de Resultados Auditoría Regular 2016	Gestión Jurídica	Publicaciones en SECOP Incumpliendo plazos y condiciones. Verificando la publicación en el SECOP de los contratos determinados en la muestra para la evaluación contractual de la Agencia ACI durante el año 2016, el equipo auditor pudo constatar que debido a las fallas en los controles, se realizó extemporáneamente la publicación de los contratos 005,231,069,075,078 y 085; no se publicaron los estudios previos de los contratos 005,038,056,078,081 y 085, y se encontraron documentos publicados erróneamente en los contratos 027 y 075, incumplimiento el artículo 2.2.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 en el cual se establece que "La entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición", vulnerándose el artículo de	Publicar en el SECOP todos los documentos del proceso de contratación dentro del tiempo establecido.	Ana Carolina Ospina	20/06/2017		Garantizar el principio de publicidad de las actuaciones contractuales de la entidad		Publicación en el SECOP de los contratos y de todos los documentos que se generen en el término establecido. Seguimiento al mes de octubre: Se llevó a cabo la liquidación de la contratación realizada hasta el mes de septiembre y se evidenció su adecuada publicación en el SECOP.				

7	Evaluación Componentes Control de Gestión y Control de Resultados Auditoría Regular 2016	Gestión Jurídica	Legalización extemporánea de viáticos y gastos de viaje. El equipo auditor pudo establecer que por debilidades en los controles de legalización, varios de los avances entregados a los funcionarios para desplazamientos a comisiones internacionales, fueron legalizados después de los 10 días hábiles establecidos para ello, incumpliendo las Resoluciones por medio de las cuales se comisiona a los funcionarios y se fijan los avances de viáticos y gastos de viaje con lo que se vulnera la Resolución No.030 de marzo 4 de 2016, "Por la cual se establecen los procedimientos de solicitud y legalización de avances de viáticos y se fijan las escalas para los empleados de la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín y el Área Metropolitana A.C.I., específicamente el numeral DECIMO PRIMERO de la parte resolutiva en el cual se indica: "Todos los funcionarios que cumplan comisiones están en la obligación de rendir cuenta sobre el dinero entregado para su legalización, con la finalidad de comprobar el valor exacto de dichos gastos y realizar las devoluciones pertinentes cuando queden excedentes. Para llevar a cabo la legalización de los viáticos, el funcionario beneficiario deberá presentar a la Subdirección de Relaciones Administrativas - Área Contable dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la terminación de la respectiva comisión... , generándose riesgos de incumplimiento de agendas o compromisos adquiridos nacional o internacionalmente por ejemplo, ya que el acto administrativo prohíbe la entrega de viáticos y gastos de viaje a funcionarios que no hayan legalizado las sumas entregadas por estos conceptos anteriormente.	Modificar el plazo para la legalización de viáticos y gastos de viaje de diez (10) días hábiles a dos (2) días hábiles siguientes a la terminación de la respectiva comisión. Socializar la resolución a los empleados de la entidad, dando a conocer el cambio en el plazo para la legalización de los viáticos. Notificar al funcionario comisionado de la resolución de comisión de viaje, donde también se establece el plazo para legalizar los viáticos al regreso de la comisión.	Todos los funcionarios que son comisionados	08/06/2017	ACI Medellín	Legalizar cumplidamente los viáticos entregados para las comisiones de viaje			Seguimiento al mes de octubre: Se modificó el plazo para la legalización de viáticos en la resolución No. 110 de 2017, se realizó reintroducción a todo el personal de los equipos misarales en el mes de agosto sobre el tema de viáticos y legalización de viáticos, realizando prueba de conocimiento. Ruta: R-114 Planes/114-16 Plan de Capacitación/PLAN DE CAPACITACION/2017/Certificados y en la inducción al personal que ingresa a la ACI Medellín. Adicionalmente, en el acta de entrega de dividas también se hace relación del plazo para la legalización. Ruta: VACMED07722aequiver/CON/148-020-ANQ 2018/15. DivisióActa de Entrega.			
8	Auditoría Interna 2017	Gestión del Conocimiento	Documentar dentro del sistema integrado de gestión los criterios que se tienen para la selección de aliados, teniendo en cuenta aspectos generales	Evidenciar proceso de selección de aliados	Gestión del Conocimiento (Todos)	30 de Julio de 2018	ACI Medellín	Determinar los criterios de selección de aliados	Incorporación en el procedimiento de gestión del conocimiento	Criterios claros de selección de aliados	Con corte al 05 de junio de 2018: se crearon los criterios de selección de los aliados, se revisó por parte de gestión jurídica, esta pendiente la revisión de la dirección ejecutiva para proceder a la socialización con todo el equipo. Se tiene un avance del 90%. Con corte al 16 de junio de 2018: se avanza con la revisión y aprobación por parte de la Directora Ejecutiva, se realizó la socialización por medio de correo electrónico enviado a los servidores de la línea temática de Inversión (00/06/2018) y se realizó la publicación en el sitio web de la ACI Medellín el 26 de Julio de 2018. Ruta: http://acimedellin.org/red-de-aliados	Criterios claros de selección de aliados	05/06/2018 16/07/2018	Abierta
9	Auditoría Interna 2017	Gestión Jurídica	Adoptar el manual de contratación en el sistema integrado de gestión, ajustarlo teniendo en cuenta las modalidades de contratación y remitir a la normativa aplicable	Modificar el manual de contratación, incluyendo en las modalidades de selección de contratistas, de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y adaptarlo en el sistema integrado de gestión de calidad	Coordinadora Jurídica	24/07/2018	Instalaciones de la ACI Medellín	Brindar claridad sobre la normativa y modalidades de selección que se utilizan en la ACI Medellín para la elección de sus proveedores	Corrección física del Manual de Contratación y adopción dentro del SIC	Manual de contratación en el que se indiquen todas las modalidades de selección de proveedores.	Con corte al 17 de abril de 2018: Esta pendiente por revisión y actualización del manual de contratación (plazo: 31 de agosto de 2018). Con corte al 08 de junio de 2018: esta pendiente revisión y aprobación de Ana Carolina y de comité de calidad. Cumplimiento 70%	Manual de contratación en el que se indiquen todas las modalidades de selección de proveedores.	08/06/2018	Abierta
10	Auditoría Interna 2017	Gestión Jurídica	Dentro del seguimiento a las PQRS verificar el cumplimiento por parte de todos los funcionarios responsables de dar el trámite y cierre de las mismas en SharePoint.	Brindar capacitación a todos los funcionarios de la ACI Medellín sobre el funcionamiento del aplicativo de recepción y respuestas de PQRS	Coordinadora Jurídica Profesional Senior de Calidad	31/08/2018	Instalaciones de la ACI Medellín	Instruir a los funcionarios de la ACI Medellín sobre el manejo del aplicativo de las PQRS, para así tener un control sobre la respuesta otorgada a las mismas dentro del término legal.	Capacitación del personal	100% del personal capacitado en el manejo del aplicativo de las PQRS	Con corte al 12 de junio de 2018: se tiene pendiente realizar la capacitación a todo el personal, se plantea plazo máximo para la semana del 27 al 31 de agosto de 2018	100% del personal capacitado en el manejo del aplicativo de las PQRS	08/06/2018	Abierta
11	Auditoría Especial de Control Interno a la contratación 2017	Gestión Jurídica	Se carece de un formato para el manejo del análisis del sector económico para la modalidad de subasta inversa. El análisis de los documentos soporte del proceso contractual, permitió evidenciar que no se tiene un formato estandarizado para el análisis del sector económico en la modalidad de subasta inversa.	Se procederá a elaborar un formato de análisis del sector para los procesos adelantados bajo la modalidad de Subasta Inversa	Coordinadora Jurídica	01/08/2018	Sistema Integrado de Gestión de Calidad	Garantizar un formato de análisis del sector en los procesos de Subasta Inversa.	Contrucción del formato	Formato definido	Con corte al 17 de abril de 2018: hasta la fecha esta pendiente por la creación del formato, la cual tiene plazo hasta el 31 de junio de 2018. Con corte al 08 de junio de 2018: Esta lista la creación de formato, esta pendiente llevar al comité de calidad para la aprobación. Cumplimiento al 80%	Formato definido	08/06/2018	Abierta
12	Auditoría Interna 2017	Gestión presupuestal y financiera	Establecer en el manual de presupuesto, la revisión que se realiza del presupuesto aprobado por acto administrativo vs presupuesto registrado en Aries.	Documentar la revisión que hace la Subdirección de Relaciones Administrativas al presupuesto aprobado por la Junta Directiva de la entidad el cual es ingresado al aplicativo de Aries por la coordinadora de contabilidad, esta actividad quedará establecida en la resolución de liquidación del presupuesto.	Coordinadora de Contabilidad Subdirectora de Relaciones Administrativas	30 de diciembre de 2018	ACI Medellín	Tener documentado la actividad de la revisión del presupuesto ingresado en el aplicativo Aries	Establecer esta actividad en el manual de presupuesto	Uniformidad del presupuesto aprobado y el ingresado en el aplicativo Aries	Con corte al 12 de junio de 2018: Esta pendiente por elaborar la actualización del manual, tener presente en la aprobación del proyecto de presupuestos.	Uniformidad del presupuesto aprobado y el ingresado en el aplicativo Aries	12/06/2018	Abierta
13	Auditoría Interna 2017	Gestión presupuestal y financiera	Ingresar el indicador del cumplimiento de la ejecución presupuestal en la caracterización del subproceso.	Definir y establecer el indicador que muestre el cumplimiento de la ejecución presupuestal, conjuntamente con la subdirectora de Relaciones Administrativas. De acuerdo con las metas y actividades diseñadas desde la elaboración del proyecto de presupuesto	Coordinadora de Contabilidad Subdirectora de Relaciones Administrativas	01 de agosto de 2018	ACI Medellín	Tener definido en la caracterización del subproceso de Gestión Presupuestal y Financiero el indicador del cumplimiento de la ejecución presupuestal	Medir el cumplimiento de las metas, de acuerdo con los resultados esperados desde el proyecto de presupuesto	Crear en la caracterización del Subproceso de Gestión Presupuestal y Financiero el indicador del cumplimiento de la ejecución presupuestal	Con corte al 2 de junio de 2018: Esta pendiente definir el indicador de cumplimiento de la ejecución presupuestal	Crear en la caracterización del Subproceso de Gestión Presupuestal y Financiero el indicador del cumplimiento de la ejecución presupuestal	12/06/2018	Abierta
14	Auditoría Interna 2017	Gestión Documental	Publicar el plan de gestión documental en la página web de la ACI Medellín. Continuar con la actualización del mismo, dando cumplimiento con el decreto 2609 de 2012.	Publicar el Plan de Gestión documental en la página web de la ACI Medellín - Se publicará el amigo, una vez se realice la actualización se realizará el cambio	Profesional senior en gestión documental	de inmediato	ACI Medellín	Del cumplimiento del decreto 2609 de 2012 del AGN Colombia	Realizar entrega del programa a Juan Carlos Valencia y solicitar su publicación	Cumplir con la exigencia del AGN Colombia de tener publicado el programa de gestión documental en la página web	Con corte al 21 de mayo de 2018: el programa de gestión documental esta publicado en la página web en el link Transparencia Gestion Documental. Ruta: http://acimedellin.org/transparencia/ Con corte al 12 de junio de 2018: Esta pendiente de realizar la actualización, revisión, aprobación y publicación.	Cumplir con la exigencia del AGN Colombia de tener publicado el programa de gestión documental en la página web	12/06/2018	Abierta
15	Auditoría Interna 2017	Gestión Documental	Tener en cuenta dentro del plan de capacitación la participación de la profesional senior de gestión documental en las reuniones mensuales del grupo de responsables de gestión documental y dejar evidencia de la participación	Para esta actividad hay, que contar con el aval en primera instancia del grupo de responsables en gestión documental haber si me vuelven a reintegrar, dado a que una de las normas es ser muy cumplido en la asistencia, dado a que de esta manera no se pierde la armonía del conocimiento que se genera, y en segunda instancia con el aval de mi superior							Con corte al 12 de junio de 2018: no se ha solicitado el reintegro al grupo de estudio debido a la falta de disponibilidad de tiempo		12/06/2018	Abierta
16	Auditoría Interna 2017	Posicionamiento	Desarrollar una herramienta de flujo de trabajo para gestionar las necesidades de comunicación de los diferentes procesos, determinándose los tiempos de respuesta, las características de la entrega de la información, etc.	Desarrollo de herramienta de solicitud de necesidades de posicionamiento de otros procesos	Subdirección de posicionamiento	31 de agosto de 2018	Medellín - Oficina ACI Medellín	Desarrollar una herramienta para la solicitud de necesidades de posicionamiento de otros procesos, dando a conocer los tiempos de respuesta y entrega de información.	Reunión con los integrantes del proceso para determinar tiempos de respuesta a requerimientos y parámetros para solicitud de necesidades	1 herramienta de solicitud de necesidades	Con corte al 02 de mayo de 2018: Se trabajará en un formato de solicitud de acompañamiento de comunicaciones para que los integrantes de la ACI puedan solicitar los servicios comunicativos según las necesidades puntuales y así garantizar un mejor cumplimiento de la divulgación y de la gestión del proceso de posicionamiento. Con corte al 07 de junio de 2018: Se crea el formato de solicitud de divulgación, se llevó al comité de calidad el 30 de mayo de 2018 y se aprobó, esta pendiente definir cual va a ser la metodología para la implementación. Cumplimiento en 80%	1 herramienta de solicitud de necesidades	07/06/2018	Abierta
17	Auditoría especial de Control Interno a Sistemas de Información ACI Medellín 2017	Gestión Documental	hadeccuada ubicación y rotulación de documentos	Rotular y ubicar la información en las estanterías destinadas para tal fin	Profesional senior en gestión documental	Primer semestre 2018	ACI Medellín	Actualizar la marcación de las estanterías de archivo, de acuerdo con la marcación de éstas en las actividades realizadas a las oficinas de la ACI Medellín	Rotular las estanterías del archivo central y ubicar la información en la bodega de la ACI Medellín	Facilidad de acceso a la Información	Con corte al 12 de junio de 2018: se tiene un avance del 50%, se encuentra en proceso de rotulación de la información que está en la bodega	Facilidad de acceso a la Información	12/06/2018	Abierta
18	Auditoría especial de Control Interno 2017	Gestión presupuestal y financiera	Hay contratos que por su importancia y complejidad deben contar con supervisión compartida desde lo técnico y financiero, en la cual se establezcan roles claros que faciliten el control del contrato desde el cumplimiento del objeto hasta una adecuada ejecución financiera.	Definir en comité de contratación si el contrato a suscribir amerita una supervisión compartida	Comité de contratación	30 de agosto de 2018	ACI Medellín	Analizar en Comité de contratación la pertinencia de supervisión técnica y financiera	Reunión del Comité de contratación	Cumplir con las decisiones del Comité de contratación	Con corte al 12 de junio de 2018: definir si la supervisión requiere acompañamiento financiero del operador, revisar acta de reunión de relaciones administrativas donde quedó definida que sigue el procedimiento como es		12/06/2018	Abierta
19	Auditoría especial de Control Interno 2017	Gestión presupuestal y financiera	Debilidades en las conciliaciones de nóminas. En la revisión de estas conciliaciones se evidenció que la conciliación de nómina sólo está contemplado el rubro de salarios y no se está dejando soporte de la fecha de elaboración, la firma de elaborado y revisado, la conciliación de presupuesto tampoco cuenta con fecha de elaboración y firmas, y como se mencionó en el punto 1.4.1 la conciliación de activos fijos se está realizando con el informe de Excel y no con el informe del módulo.	Elaborar un formato de conciliación por cada módulo	Coordinadora de contabilidad Auxiliar contable Auxiliar administrativa de gestión humana Auxiliar administrativa de recursos físicos	30 de septiembre de 2018	ACI Medellín	Fortalecer la conciliación de los módulos, a fin de que la información ingresada a contabilidad sea totalmente homogénea entre ésta y cada uno de los módulos.	Diseñar e implementar un formato de conciliación que cumpla con las necesidades de cada módulo y contabilidad.	Garantizar que la información que se ingresa al software presupuestal y financiero se encuentra correcta.	Con corte al 12 de junio de 2018: esta pendiente de diseñar el formato para estandarizar la conciliación con cada módulo	Garantizar que la información que se ingresa al software presupuestal y financiero se encuentra correcta.	12/06/2018	Abierta
20	Auditoría Interna 2018	Gestión del Conocimiento	Estandarizar para la transferencia o intercambio de conocimiento (documentar).	Revisar la metodología existente	Gestión del Conocimiento	28 de agosto de 2018	ACI Medellín	Contar con una metodología actualizada y acorde a las necesidades de la institución	Actividad de revisión al interior del equipo de gestión del conocimiento	Metodología revisada		Metodología revisada		
				Ajustar la metodología existente de acuerdo a los intereses y realidades de la institución	Gestión del Conocimiento	28 de septiembre de 2018	ACI Medellín	Contar con una metodología actualizada y acorde a las necesidades de la institución	Actividad de revisión al interior del equipo de gestión del conocimiento	Metodología ajustada		Metodología ajustada		
				Documentar la metodología de intercambio de conocimientos con y para externos y con y para internos	Gestión del Conocimiento	15 de noviembre de 2018	ACI Medellín	Contar con una metodología documentada que pueda ser conocida por la organización	Actividad de revisión al interior del equipo de gestión del conocimiento	Documento con metodología para aliados internos y externos		Documento con metodología para aliados internos y externos		
				Socializar con grupos de interés.	Gestión del Conocimiento	30 de noviembre de 2018	ACI Medellín	Contar con una metodología documentada que pueda ser conocida por la organización	Actividad de revisión al interior del equipo de gestión del conocimiento	Reunión o correo de socialización de la metodología		Reunión o correo de socialización de la metodología		
21	Auditoría Interna 2018	Relaciones Locales e Internacionales	Documentar los criterios establecidos para identificar la cooperación sur-sur.	Definir los criterios y el alcance de la cooperación sur-sur para la ACI.	Equipo Relaciones Locales e Internacionales	A 31 de julio de 2018	ACI Medellín	Estandarizar y documentar los criterios para la cooperación sur-sur	A través de revisión de documentos generados por APC.	Documento con los criterios estandarizados para realización de la cooperación sur-sur		Documento con los criterios estandarizados para realización de la cooperación sur-sur		Abierta
				Documentar los criterios definidos.	Equipo Relaciones Locales e Internacionales	A 15 de septiembre de 2018	ACI Medellín	Documentar los criterios definidos.	Reunión del equipo de Relaciones Locales e Internacionales, dejando un documento que evidencie los criterios definidos.					
				Socializar el documento con el Comité Directivo.	Subdirector Relaciones Locales e Internacionales	A 30 de septiembre de 2018			En reunión del Comité Directivo					
				Definir los criterios para la priorización de las agendas.	Equipo Relaciones Locales e Internacionales	A 31 de julio de 2018	ACI Medellín	Documentar los criterios para priorizar las agendas	Reunión del equipo de Relaciones Locales e Internacionales, dejando evidencia en el acta	Documento con los criterios para priorizar la ejecución de las agendas		Documento con los criterios para priorizar la ejecución de las agendas		Abierta
				Documentar los criterios definidos.	Equipo Relaciones Locales e Internacionales	A 31 de agosto de 2018	ACI Medellín	Documentar los criterios para priorizar las agendas	Reunión del equipo de Relaciones Locales e Internacionales, dejando un documento que evidencie los criterios definidos					
				Socializar el documento con el Comité Directivo.	Subdirector Relaciones Locales e Internacionales	A 30 de septiembre de 2018			En reunión del Comité Directivo					

